

	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL NACIONAL 2020	Acta Nº 5-2020 Sesión Virtual
		1 de 9 Páginas

Texto original: UPaC Aprobación

Fecha / Horas	30 de julio 2020	Inicio: 15:00	Final: 17:00
----------------------	------------------	----------------------	---------------------

Agenda	
1	Inicio de la sesión virtual -Zona Norte
2	Planteamiento de inquietudes de los consejeros y consejeras.
3	Acuerdos.

PARTICIPANTES			
Nº	Nombre	Cargo	Asistencia
1	Esmilda Peña Avalos	Dirigenta, Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y de la Obra.	NO
2	Alfonso Escribano de La Fuente	Dirigente, Confederación Nacional, Gremial de Dueños de Camiones de Chile.	NO
3	Ana Lobos Hernández	Dirigenta, Asociación de Pensionados de la Universidad de Chile (APEUCH).	SI
4	Magdalena Castillo Díaz	Dirigenta Sindical, CONFETRACOSI	SI
5	Ivonne Álvarez Vega	Dirigenta, Asociación Nacional de Jubilados y Montepiados del Banco del Estado A.G.	SI
6	Elia Tiznado Oñate Suplente: Sybila Varela López	Dirigenta, Asociación Gremial Unión Nacional de Pensionados de Chile UNAP A.G.	NO
7	Cristina Tapia Poblete	Dirigenta Asociación Gremial Nacional de Pensionados (as) del Sistema Privado de Pensiones de Chile, ANACPEN A.G.	SI
8	Floridor Donoso Carrasco	Dirigente Central Unitaria de Jubilados y Montepiadas de Chile (CUPEMCHI)	NO
9	Emilia Solís Vivanco Suplente: Ernesto Surco Rodríguez	SINDUCAP	NO
10	Alejandro Reyes Córdova	ONG de Desarrollo Centro de Capacitación CEC	SI
11	Jorge del Campo Balbontín Suplente: Jaime Mora	Mesa Coordinadora por los Derechos de los Adultos Mayores.	SI
12	Mauricio Manríquez Carrasco	Jefe Unidad de Participación Ciudadana	SI
13	Jacqueline Cáceres Luengo	Unidad de Participación Ciudadana.	NO
14	Jocelyn Soto González	Unidad de Participación Ciudadana.	SI

Temas Tratados

1 Ana Lobos, inicia sesión y saluda a los asistentes.

Mauricio Manríquez: En sesiones anteriores, se propuso la idea que como Cosoc Nacional nos conectáramos por cada zona de nuestro país, en esta oportunidad por acuerdo del Cosoc Nacional, nos conectamos con la zona norte.

Ana Lobos: como Consejo y dada la situación que está pasando nuestro país por esta pandemia, consideramos que hay que sacar algo de provecho y desde que nos reunimos en el encuentro de consejeros/as, supusimos que esta es una verdadera oportunidad para conectarnos con las regiones he irnos conociendo, una excelente idea para aprovechar el tiempo y reunirnos con los consejeros/as por zonas.

En esta oportunidad, iniciamos con la zona norte. La idea de estos encuentros es que cada Cosoc Regional nos informe en qué situación están, qué demandas tienen, si conocen que hemos hecho nosotros y qué planes de trabajo en conjunto podemos hacer También sería importante capacitarnos e informarnos, que IPS nos informe las tareas que ha estado desarrollando, pero lo más importante es que estemos conectados, por lo cual nos pareció que esta es una instancia muy positiva y queremos aprovecharla, ojalá la mantengamos en el tiempo, para intercambiar ideas, que nos exijan tareas y que nosotros como Cosoc Nacional mostremos lo que hacemos y ustedes también. Ello, considerando que ustedes están más in situ con la ciudadanía y eso es una retroalimentación muy buena de tareas que podemos desarrollar en este periodo, esta es la idea de que nos encontremos en esta oportunidad

Les doy la bienvenida estoy muy contenta de que nos encontremos y que empecemos un ciclo de encuentro entre los Cosoc. Tenemos varias demandas generales desde la ley 20.500 a otras más respecto al IPS que podamos ir socializando para ir haciendo peticiones en conjunto.

Ana Lobos, presido al Cosoc Nacional, y represento en el Consejo a la Asociación Nacional de Pensionados de la Universidad de Chile.

Ivonne Álvarez, vicepresidenta del Cosoc Nacional y represento en el Cosoc a la Asociación Nacional de Jubilados del Banco del Estado. Como dice la presidenta es super bueno tener contacto con ustedes, que vallamos contándonos los problemas que tenemos y que tratemos de ir buscando soluciones en conjunto y, lo más importante de todo es que nos conozcamos como persona, porque en este momento en esta crisis y en esta enfermedad tan grande que aqueja a todo el mundo, es muy importante no olvidarse que lo primero es que la persona que este bien, contenta y que este sana.

Cristina Tapia: soy la presidenta de la Asociación de Pensionados del Sistema Privado de Pensiones; y la verdad que en este último tiempo nos ha tocado harta pega por la reforma de pensiones, así que es importante, que ojalá siempre tengamos contactos con hartos dirigentes para poder socializar todas las propuestas y toda la información y así enriquecerla, que ojalá salga de la mejor forma el nuevo sistema previsional que necesitamos acá en Chile.

Magdalena Castillo, soy dirigente sindical y estoy en representación de la Confederación de Trabajadores del Comercio de Servicios e Industrias y representante de los Trabajadores en el Cosoc Nacional, un gusto de conocerlos a todos y es mi primera vez que participo en un Cosoc.

Alejandro Reyes: Buenas tardes, bienvenidos a los consejeros/as y amigos IPS de la Zona Norte que apoyan la Participación Ciudadana, soy director de una ONG, Centro de Capacitación y Desarrollo, hace 20 años trabajo con los adultos mayores y programas impulsando los derechos humanos de las personas mayores en el País.

Francisco Collao, de la región de Atacama, Copiapó, Presidente del Cosoc Regional IPS, soy Presidente de la Asociación de Consumidores de Adultos Mayores y también represento a la Unión Comunal de Adultos Mayores de Copiapó. Nosotros comenzamos el martes con una cuarentena que desde bastante tiempo se estaba solicitando.

Raúl Riveras: represento a la Asociación de Pensionados de Quilpué, pero en estos instantes estoy en representación de ACHIPEM regional V región.

Alina Naranjo. buenas tardes, represento a una Unión Comunal de Juntas de Vecinos de adultos mayores de la región de Tarapacá.

José Miguel: buenas tardes, es una muy buena instancia de conocimiento y comunicación. Represento como presidente a la Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco Estado de La Serena.

Jorge del Campo, soy Presidente de la Asociación Mesa Coordinadora Nacional por los Derechos de las Personas Mayores.

Guillermo Risco: soy Presidente del Consejo del IPS de Valparaíso y estoy en representación de la Asociación Provincial Pensionados y Montepiados y dirigente ACHIPEM regional Valparaíso.

Cristian Jara: soy Coordinador de Servicio al Cliente del IPS de la región de Tarapacá y encargado de participación ciudadana.

 <p>Instituto de Previsión Social</p>	<p>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL NACIONAL 2020</p>	<p>Acta N° 5-2020 Sesión Virtual</p> <hr/> <p>4 de 9 Páginas</p>
--	---	--

	<p>Charity Morales: soy miembro del Cosoc de Iquique y represento a los trabajadores de la Confederación de Trabajadores del Norte y representante regional Tarapacá de la Central de Trabajadores de Chile, CTCH.</p> <p>Emilio Salinas Mayne: Secretario Técnico del Cosoc de Valparaíso, funcionario del IPS.</p> <p>Francisco Montecinos: Director (S) IPS de la Región de Coquimbo.</p> <p>Néstor Ubillo Castro: miembro del Cosoc Atacama</p> <p>Mayna González Rojas: encargada Cosoc IPS Atacama</p>
<p>2</p>	<p>Ana Lobos: En esta etapa, habría que ver que tareas en conjunto podríamos desarrollar, qué están pidiendo los Consejos Regionales y qué necesitan, cómo podemos enfrentar este momento que estamos viviendo como sociedad chilena, saber cómo nosotros podemos ser un aporte (buscar una solución a problemas) y hacer un plan de trabajo como Cosoc Nacional.</p> <p>Guillermo risco: tenemos una preocupación por una propiedad que es de la Ex Caja EE.PP. y que el IPS es el propietario, la organización desapareció. Necesitamos resolver esta situación, porque ya llegó una orden de desalojo y se supone que es una propiedad de los trabajadores.</p> <p>Como Achipem Nacional sostuvimos una reunión con el Subsecretario del Trabajo y se planteó el tema de las pensiones y los montepíos, él se comprometió a hacer un estudio que para que ninguna pensión este por debajo de la línea de la pobreza, de esto no hemos tenido ninguna información, lo cual es una preocupación que nos interesa a todos los pensionados que estamos en esta situación.</p> <p>Además, un problema que tienen los pensionados del Banco Estado a lo que se refiere de la cuota mortuoria.</p> <p>También los temas a nivel local como los centros de pago, en esta época de pandemia se han generado largas filas, falta de paramédico y servicios sanitarios.</p> <p>Jorge Toledo: el Cosoc está funcionando todos los meses, aun en estos tiempos sigue funcionando. Nosotros tenemos alrededor de 12 asociaciones de los cuales no hemos tenido fallecidos producto del virus.</p> <p>La región está en cuarentena producto del alto contagio, esto causado por los traslados de los trabajadores de las mineras que lamentablemente siguieron trabajando.</p> <p>Francisco Collao: en Copiapó estamos en cuarentena, han aumentado los contagios. En el Cosoc estamos preocupados por el alza de las cuentas de la luz, nos reunimos</p>

con la Seremi de Energía, la cual nos entregó recomendaciones y explico porque se produjeron estas alzas.

Jorge del Campo: Esta pandemia ha causado muchas muertes, pero también sirvió para considerar otras formas de trabajar. Nos permite hacer y avanzar en estos temas. Y lo primero que dejó claro la pandemia es que no tenemos un sistema de protección social adecuado, las pensiones son muy bajas, la salud pública no es de muy buena calidad, por lo tanto, debemos ir avanzando y ver cómo podemos sobrepasar la pandemia, pero ahora es momento de trabajar.

Por ejemplo, en la Mesa en estos momentos hemos ido trabajando a nivel latinoamericano con cinco o seis países para ir determinando los diferentes sistemas de pensiones que existen en los países latinoamericanos, ya tenemos estudiado por ejemplo el Sistema de Pensiones Mixtos que existe en Uruguay que es de muy buena calidad. Pero, además, hemos planteado que se debería fijar una pensión de alimentos que estén incluidos los gastos de insumos básicos a gastos generales que hay en una casa, que debiera ser para todos los habitantes del país como piso y que este monto fuera igual al monto mínimo mensual de remuneración. Finalmente trabajar en un sistema de salud universal para todos.

Magdalena Castillo, como dirigente sindical, esta pandemia nos vino a cambiar la relación laboral, nos vino a cambiar el mundo, nos vino a cambiar la forma de relacionarnos y como se indicaba tenemos un modelo de sistema económico que no resiste y quien paga las consecuencias es la clase trabajadora, los pensionados y de alguna manera la gente que vive de un ingreso.

Este Cosoc no tiene injerencia dentro del Estado, sabemos que podemos reunirnos, dialogar, conversar, pero no tiene injerencia para aplicar, depende de nosotros de que cambie a través de una nueva constitución y es necesario que trabajemos. Sabemos que el Estado está al debe con la clase trabajadora, con los pobres y con los pensionados que han sido los más afectados, esta situación no va a cambiar mañana, pero podemos generar un cambio con la nueva constitución.

Raúl Rivera: soy del Consejo Valparaíso, estábamos muy preocupados porque no se veía una construcción de políticas del Cosoc IPS que funcionara a nivel nacional. Nosotros sabíamos que teníamos una organización a nivel nacional pero la verdad no se daban las instancias para conversar, discutir, analizar y posteriormente a ejecución de planes en conjunto. Nos parece una buena esta iniciativa.

Tal como se ha dicho la pandemia en algunos casos vino a golpearnos y una de las falencias que teníamos era la falta de comunicación, pero hoy se da. Se hablaba de la poca incidencia que tienen los Consejos de la Sociedad Civil, pero nosotros estamos pidiendo a las diferentes comisiones de trabajo del parlamento la modificación de la Ley N°20.500, porque precisamente lo consideramos un salón para generar demandas, pero esta no puede ser concretadas en soluciones en mejora de nuestra situación.

Hemos participado en la Comisión de Familia y Adulto Mayor, donde hemos planteado los problemas propios de los pensionados que somos adultos mayores y se conversó para la iniciativa del Ministerio del Adulto Mayor. Esta idea la tomó la Comisión de Legislación y Justicia y acordó crear una comisión permanente del Adulto Mayor donde se está trabajando para la posibilidad de crear un organismo que tenga validez, como es la Defensoría del Adulto Mayor.

Ana Lobos, como presidenta del Cosoc Nacional me alegra escuchar lo bueno y lo malo que estamos haciendo, estamos conectado hoy día, pero también saber que no hemos tenido mucha comunicación y esto es un error que tenemos que arreglar. Nosotros como Cosoc teníamos el siguiente acuerdo, que todas las actas nuestras tenían que bajar a los consejeros/as regionales para que se informaran de nuestras tareas y pudieran retroalimentar con algunos comentarios, ahora al parecer estas actas no han sido leídas y no son conocidas, pero además de las actas nosotros habíamos acordado que todas las charlas o reuniones que tuviéramos con la autoridad para tratar cualquier tema ya sea financiero o los beneficio del IPS, de las medidas particulares que se han tomados respecto a la pandemia, bajaran a los consejeros regionales. Tenemos que dar mayor énfasis y que todas las regiones conozcan lo que se hace en las diferentes regiones.

Respecto a la Ley N°20.500 es una demanda general, nosotros en cada instancia que hemos estado, como Comisión de Trabajo y Previsión Social, hemos planteado el tema, es muy importante que los dirigentes regionales deben de igual manera plantearse a las autoridades regionales porque es una forma de hacer presión, es importante ponerlo en la palestra que ha sido un tema de preocupación.

Quiero recordar que ningún pensionado del IPS ha tenido derecho a ninguno de los bonos especiales que se han dado hasta el momento, nosotros no existimos a menos que tengamos una situación socioeconómica particular y que tengamos la ficha de protección social. Hay 700 mil pensionados que no existen para la sociedad.

Consejero Amador: soy Presidente del Cosoc La Serena, represento a la Asociación Serena Norte y también a los Exonerados Políticos de La Serena y a nivel nacional soy el vicepresidente. La verdad es muy importante juntarnos. Con ACHIPEM estamos trabajando, porque no hemos sido considerado en ningún proyecto, no estamos considerado los pensionados del IPS por el hecho de ser leyes especiales para ningún aspecto especialmente en las ayudas que están llegando en estos momentos. Por eso, nosotros nos estamos reuniendo y planteando la situación y que se consideren en el Pilar Solidario o en la Reforma Previsional a toda esa gente que son del IPS, que son aproximada mente 1.200.000 personas que no hemos sido considerado en los beneficios. Ese es un problema que tenemos los pensionados a nivel nacional y en especial a los que corresponde a las leyes especiales.

Jorge Toledo, en nuestro caso nos reunimos como Cosoc, los acuerdos y peticiones de nuestros asociados las dejamos impresas en las actas, luego se envían al nivel central, en este caso se enviaban pensando que se evaluaban y se procesaban para solucionar los problemas. Yo pensaba que el Cosoc Nacional tenía peso para resolver los problemas de cada región.

En el caso de las pensionadas que, por solicitar el Bono por Hijo, perdieron la cuota mortuoria, nosotros como Cosoc Regional, registramos nuestro malestar e hicimos petitorios donde afortunadamente hubo cambio.

Solicito que nuestras actas sean leídas por el Consejo Nacional y den respuesta a nuestros petitorios o por lo menos que nos den informe que la recibieron.

Mauricio Manríquez, nosotros haremos la coordinación sobre las actas de las sesiones nacional para que bajen a los Cosoc Regionales, ya hubo una instrucción que se envió a los encargados regionales y en esta oportunidad vamos a insistir para que se ejecute de manera más permanente y que no ocurran estas descoordinaciones.

Por otra parte, las actas de regiones que se entreguen al Consejo nacional, eso era algo que no lo teníamos considerado y no habíamos recibido esa solicitud, ni de parte de las regiones y tampoco del Cosoc Nacional, por lo tanto, si el Consejo Nacional lo solicita sin duda que nosotros como unidad podemos ser el canal para entregar las actas de los Cosoc Regionales para el estudio del Consejo Nacional en sus distintas sesiones.

Además, vamos a considerar enviar las actas de las regiones a la presidenta del Cosoc Nacional para que ella realice un pequeño resumen y así se exponga en las sesiones.

Guillermo Risco: más que nada es dar cuenta que nosotros tenemos un plan de trabajo y dentro de ese plan de trabajo esta, que este Cosoc Regional se va a reunir en todos los encargados de provincia de la región, reuniones abiertas públicas y eso lo estamos empezando hacer con invitados, para conocer cuales con las necesidades de los usuarios del IPS en definitiva que es lo que más nos interesa es la discusión.

Ana Lobos, en primer lugar, agradecer que nos hayamos encontrado, asumir que tenemos que pasar una etapa superior de trabajo, el Cosoc tiene que revisar todas las actas de regiones para ver en que están y ustedes también cada región conozca que está haciendo el Cosoc Central.

Me parece que aquí surgen dos tareas muy importantes, el tema de las pensiones, la región de Valparaíso privilegiada en términos de conseguir reunirse con la Comisión de Trabajo y Previsión Social, ustedes saben que el tema de las leyes, la Ley Nº 20.500 y la

creación del Ministerio del Adulto Mayor, tiene que salir de la autoridad política, ninguno de nosotros podemos presentar una moción de modificación de la ley, ni tampoco el Congreso, pero si podemos ir a las comisiones del Congreso. En más de una oportunidad como Cosoc Nacional lo hemos hecho, pero debemos insistir y llegar

a las comisiones respectivas y poner nuestra propuesta como Consejo, cuáles son las temáticas que nos preocupa de las pensiones, los bonos por motivo de la pandemia y el Ministerio del Adulto Mayor.

otra tarea que podemos coordinar con el Cosoc de Valparaíso es solicitar reuniones en el Congreso con las respectivas comisiones, incorporar a los Cosoc que estén más cercanos a la región, para tener una buena delegación y hacer nuestro planteamiento.

Además de esta reunión, los consejeros y consejeras pueden conocer de nuestro quehacer, no tan solo por actas, sino que los presidentes que quieran comunicarse y hacer algún planteamiento serán bien recibido, ya que podemos hacer una coordinación de presidente a presidente para que se incorporen en tabla en el respectivo Cosoc los temas más específicos.

Ivonne, quería comentarles que he realizado presentaciones formales ante el IPS (plataforma de transparencia), por la Indemnización por Muerte del Banco Estado. Por último, considero una buena iniciativa, que podamos seguir en contacto con las otras zonas y que podamos repetir una nueva reunión con la zona norte.

Francisco: en Copiapó nos reunimos una vez al mes como Consejo, afortunadamente hemos podido reunirnos con autoridades de la región, ellos nos han recibido muy bien y siempre hemos puesto nuestras inquietudes en la mesa.

Ana Lobos: en definitiva, está la posibilidad de que los presidentes de los Cosoc Regionales, quieran plantear algún tema, pueden participar en las reuniones del Consejo Nacional. Nosotros no hemos dicho que no tengamos peso como Consejo, lamentablemente es una cuestión de ley que nos imposibilita tener resolución en temas que nos conciernen.

Raúl Rivera: Agradecer esta oportunidad de juntarnos, el problema es la dispersión de fuerza que tenemos los adultos mayores, sabemos que hay muchas cajas y muchos pensionados, pero cuando presentamos los temas no tenemos acuerdos internos.

Jorge Toledo, invita a la presidenta a la sesión de Cosoc Antofagasta, informa el problema que se produjo por la venta de los Bonos Fonasa.

Emilio Salinas: expone que se enviará el plan de trabajo de la región y además informa sobre un problema con una propiedad que era de la Ex Caja EE.PP. y hoy el propietario es el IPS.

José Miguel, agradecer la instancia y seguir ampliando futuras participación y seguir trabajando en la Ley N° 20.500 para poder hacer más fuerza a nuestras peticiones.

	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL NACIONAL 2020	Acta N° 5-2020 Sesión Virtual
		9 de 9 Páginas

3	Acuerdos del Consejo: Que se envíen las actas del Consejo nacional a regiones Las actas de regiones se enviarán a presidenta del Cosoc Nacional. Los presidentes de Cosoc Regional que necesiten plantear temas importantes para la región puede solicitar intervenir en las sesiones del Cosoc Nacional.

	Tareas pendientes	Fecha Tope	Responsable Acción
	Trabajo de las Comisiones.		
	Informar sobre sesiones en regiones.		

	Agenda Próxima Reunión Ordinaria
1	Aprobación acta anterior.
2	Sesión ampliada con la zona sur

Observación: dada la contingencia sanitaria que vive el país, las sesiones del Consejo de la Sociedad Civil Nacional se están realizando de manera virtual. Junto a lo anterior, la presidenta del Consejo autoriza al Sr. **Mauricio Manríquez Carrasco**, para firmar el acta en su representación, como ministro de fe de la realización de la sesión.

Según se señala en el acta precedente, se certifica la asistencia y participación de los consejeros/as y del equipo nacional IPS.



Mauricio Manríquez Carrasco
Jefe Relaciones Institucionales
Instituto de Previsión Social